



QUILLA-22-056129

Barranquilla, 18 de marzo de 2022

Señora

NIDIA YAMILE GOMEZ GOMEZ

C 130 9G 41 AP 403 P4 T9

BARRANQUILLA

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-001099-2022 FECHA 14/03/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite comunicar la resolución no.SCI-001099-2022 FECHA 14/03/2022 “ por la cual se resuelve una mutacion de primera en el catastral del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla” según radicado No. 08001-2022-R01426

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 58 de la resolución 1149 del 2021 y 74 de la ley 1437 del 2011 al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 Bo. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ

Asesor de despacho

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaria de Hacienda

Proyectó: mpajaro

Anexos:Dos (2) folios

